

# DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico Independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.—Número 7.037

Director-propietario: ELISEO RUIZ:

Diríjase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Lunes 23 de Febrero de 1925

## La legislación sobre Cooperativas

Digna de todo elogio es, a nuestro entender, la medida adoptada por la Comisión constituida por Real decreto de 14 del pasado Enero, con el fin de proceder al estudio y redacción de las normas que han de regular el régimen de las Sociedades Cooperativas, al solicitar por medio de la prensa toda suerte de orientaciones, sugerencias, ideas y colaboraciones, sin pararse a fijar su origen ni tendencia, inspirada exclusivamente en el deseo de documentarse sobre la misma realidad del problema, auscultándolo cuidadosamente, a fin de atesorar el mayor compendio de datos que puedan conducir sus deliberaciones a una resolución acertada.

Un doble motivo de elogio tiene este proceder; primero, el que merece por sí solo el intento de atacar a fondo el problema, y después, el precedente que con tal conducta se establece de asentar la legislación sobre las consecuencias de una previa consulta—en este caso con todas las apariencias de un plebiscito—, a la conciencia y a la voluntad nacional. Diríase que la Comisión hallábase percatada de la trascendencia enormísima del asunto, y que piensa, con los que todo lo esperan de la cooperación, que ésta no es tan solo un problema más a resolver, sino el problema cumbre, el problema de los problemas, y que su solución satisfactoria acarrea automáticamente la de todos cuantos de lejos o de cerca influyen en la vida y en la prosperidad de los pueblos.

Si bien es cierto que la invitación de referencia ha sido enviada tan solo a los diarios cortesanos, creemos que nuestra modestia no es óbice para que, a nuestra vez, no la acojamos y propaguemos, anotando de pasada algunas ideas, siquiera sea solamente para predicar con el ejemplo.

Partidarios desde luego de la implantación de una legislación especial que regule y reglamente el funcionamiento de las Sociedades Cooperativas, estimamos que la misión de los llamados a redactarla estriba en facilitar el mejor y más amplio desenvolvimiento de las mismas, más que a obstaculizarlo y mediatizarlo, sin desvirtuar su naturaleza y propio carácter, velando por el cumplimiento inexorable de los principios básicos de sus organizaciones, cuya esencia hállase compendiada en el articulado de sus Estatutos sociales, inspeccionando si se quiere la regularidad de su administración, garantizando los intereses de los asociados, pero dejando en todo caso a aquella plena libertad de organización y de elección de sistema y de forma, y limitándose a hacer observar por las Instituciones y sus miembros las normas de conducta establecidas previamente por ellos mismos y que regulan sus relaciones y mutuos derechos y deberes.

Es decir, que la ley cuya promulgación se prepara no ha de rozar nada de lo que afecte al régimen interno de las Asociaciones y que tan sólo debe preocuparse de la adopción de aquellas medidas preventivas y tutelares encaminadas a evitar infracciones de estos regímenes o negligencias en su práctica.

Esta doble función fiscalizadora ha de adpotar también una noble

finalidad; la de evitar que las cooperativas se aparten de actividades que, conforme a su peculiar naturaleza, les son propias, y de franca tutela para todas aquellas que se conduzcan siempre dentro de las normas reguladoras de su funcionamiento.

Estimamos que ateniéndose a estas ideas que, en líneas generales, acabamos de exponer, es como debiera inspirarse el criterio de la nueva ley, si con ella se pretende fomentar el impulso Cooperativista español, del que tantos frutos esperamos.

## TRIBUNALES

Señalamientos para mañana en la Audiencia.

Almansa.—Vista de un pleito ejecutivo en que son partes don Ismael Rangel y don José Torres Fernández, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Martínez Moreno y Alcázar.

Procuradores, señores Ponce y Sánchez Silva.

Mul.—Vista de otro pleito seguido entre don Andrés Guardiola Fernández y don Julio Marín Medina, sobre pago de cantidad.

Procuradores, señores Sánchez Silva y Cantos.

## DE LA PROVINCIA

Se encuentra más aliviado de su prolongada enfermedad, en Lezuza, el propietario don José Torres Quintanilla.

Se ha dispuesto crear con carácter definitivo, en Mahora, una escuela unitaria de niños.

Ha sido nombrada en propiedad maestra de la Escuela de niñas de Bonete, doña María Purificación Castillo.

En Villarrobledo ha subido al cielo el precioso niño Julian to Perucho Rolán. Acompañamos en su justo dolor a los padres y abuela del malogrado niño.

## TEATRO-CIRCO

El sábado debutó en este teatro la notable compañía de comedias «Alarcón Navarro», mereciendo la más franca y favorable sanción del público.

Estrenó la interesante comedia «Una mujercita seria», desarrollada en el ambiente de la vida francesa, un poco inadecuado a nuestras costumbres, pero muy lógico y humano porque sabe conceder todo su valor al mérito de la mujer equívoca, que con su honradad supo hacer un hogar y dirigir hacia el trabajo al «niño bien», que no sabía ser «nada más que rico».

La obra fué puesta en escena con gran propiedad y representada con gran acierto. Es justo destacar a la primera actriz Antonia Herrero, la característica Mercedes L. Maeso, y los primeros actores señores Fuentes, París y Jerez.

Ayer se representaron, por la tarde «Las hijas del Rey Lear», y por la noche «El verdugo de Sevilla», que constituyeron nuevos éxitos para la compañía «Alarcón Navarro».

Hoy, lunes de Carnaval, habrá dos funciones: por la tarde «La doncella de mi mujer», comedia de Ripparaz y Luceno, y por la noche, el estreno de la comedia en tres actos, original de Paso y López Monís, titulada «Mujercita mía» y como fin de fiesta «El cabaret de los gatos».

## Bailes y asaltos de Carnaval

Los primeros bailes del Carnaval de este año se han visto muy animados.

El «salto» de ayer tarde en el Primitivo resultó muy brillante, derrochándose «alegría» y buen humor. De máscaras no muchos y sin nada de particular.

Los bailes celebrados anoche en el Ateneo, Casino Artístico y La Grullera estuvieron concurridísimos con bastantes lindas máscaras y haciéndose gran consumo de serpentina y de confetti.

Es de esperar, por la animación que existe, que el baile de sociedad y máscaras de esta noche en el Primitivo, sea un éxito.

También habrá baile por la noche en «La Grullera», y «sa tos por la tarde en el Ateneo y Circulo de Bellas Artes».

## Comentarios a un concurso

El cargo de Tocólogo del Ayuntamiento de Albacete, debe ser retribuido, suficientemente retribuido. Porque esa será la única manera de poder exigir al técnico que logre la plaza el exacto cumplimiento de su cometido. Y el cometido del Tocólogo en la amplia aceptación del cargo, ha de ser, en Albacete, verdaderamente penoso. La natalidad de la clase pobre de esta capital, es suficientemente considerable, por fortuna, para proporcionar una buena cantidad de trabajo al elegido.

Si no se retribuye, que es lo ético y lo justo, se corre el riesgo de que la totalidad de los partos normales y hasta de los débilmente distócicos, de las mujeres albacetenses, sean asistidos por el Practicante que haga las veces de Ayudante del especialista designado. Y no es que el cronista se asuste ni vea con malos ojos la existencia de partos normales, exclusivamente normales por Practicantes o Comadronas, mejor por estas últimas que es lo legal, pero es que en tal caso el Ayuntamiento no habría convocado un concurso para Médicos Tocólogos, sino para Comadronas simplemente, que no es lo mismo en fin de cuentas.

El autor de éstos comentarios, que ha tenido el honor de desempeñar durante largo tiempo, una plaza de Tocólogo del Ayuntamiento de Madrid, cree conveniente exponer la forma como así era prestado este servicio, por lo menos en el distrito que él tuvo a su cargo; la cuarta, quinta y sexta sección, de la Universidad, que tiene una densidad de población, acaso más elevada que la de Albacete.

La mujer embarazada solicitaba la asistencia en la Casa de Socorro correspondiente, siempre con cuatro o seis semanas antes del término de la gestación. Se le entregaba la hoja correspondiente y se la mandaba al domicilio del Tocólogo, el que registraba en sus libros una completísima historia clínica en la que no faltaba, naturalmente, desde el análisis de orina, hasta la reacción de Wassermann en los casos sospechosos, pasando por la práctica de la pevimetría en los que se consideraba oportuna.

Con este conocimiento indispensable de la futura madre, al avisar por haber comenzado el trabajo del parto, el Tocólogo, acudía, se convenía de que la presentación y posición eran normales, y entonces encargaba a alguien de la familia, o lo hacía él mismo por teléfono, de llamar a su comadrona particular y de su bolsillo pagada, para que continuase en la asistencia de aquel parto

completamente normal, con la orden terminante de avisar a la primera dificultad. El trabajo principal, no pequeño, estaba perfectamente realizado. Pero se cobraba, señores ediles albacetenses, se cobraba No mucho, pero sí lo bastante para poder pagar a la Comadrona de este mismo sueldo y aun quedar unas pesetas para pagar a la portera...

El Ayuntamiento de Albacete, acogido a lo que ordena el flamante Reglamento Municipal de Sanidad, debe crear una plaza de Tocólogo numerario y otra de supernumerario, pero retribuida la primera suficientemente para poder exigir el cumplimiento de la humanitaria labor encomendada. De lo contrario se exponía a tener un Tocólogo de nombre y un Practicante efectivo, que será el encargado, por un plato de lentejas, de cumplir la misión de aquél, y... para ese «vi», bien se está como hasta ahora; que cada mujer se busque la asistencia que pueda, y nunca faltará un Médico plenamente convencido de su humanitaria misión, que se prestará a dar la necesaria asistencia gratuita, en caso de parto distócico...

DOCTOR FERNÁNDEZ PÉREZ

## El eterno «Tragala»

Ya tiene aquí lector el obligado comentario anual a cerca del Carnaval. La actualidad lo impide y el periodista no tiene más remedio que someterse a ella dedicando unas líneas más a esta fiesta por todos censurada y por todos encarnerada y que, sin embargo, se celebra periódicamente.

En realidad no hay una costumbre que haya sido más censurada ni más combatida que esta de las máscaras. Los moralistas, los que de todo protestan, los que temen encontrarse con alguna máscara imprudente que les saque a relucir algún secreto o que les abochorne haciendo público algún defecto, todo el mundo reniega del Carnaval, y ya se sabe que para los periodistas la forma de tratar este tema es escarneciéndolo y afirmando muy seriamente que el Carnaval es una cosa estúpida, que está en plena decadencia y que, seguramente, el año venidero no habrá máscaras. Pero el Carnaval continúa celebrándose. Con toda su estupidez y con todo su mal gusto, las destronaras los payasos y demás mamarrachos se adueñan por unos días de las calles, se celebran bailes de máscaras, y las estudiantinas, sin estudiantes, y las comparsas tocan y cantan para sacar unas pesetas con que continuar la diversión, una vez que hayan dejado el día. Todo, este año, como hace veinte y como hace cuarenta años y, como según todas las trazas, seguirá ocurriendo mientras el mundo exista «Es un «tragala» que Momo da anualmente a sus detractores o será que, durante estos días, es cuando el hombre, vestido de máscara, está en su verdadero papel, ya que toda la vida es una comedia durante la cual todos representamos un papel ficticio? Quién sabe. El hombre, por muy perverso que esté, tiene momentos en que quiere representar su papel natural y quien sabe si los que se visten de máscaras lo hacen para representar con toda naturalidad y a sus anchas el papel que vienen representando todo el año sin careta exterior, pero disfrazados por dentro...

FARAÓN.

FOLLETIN EN 3.ª PLANA

## LAS DESHONRADAS

por CAROLINA INVERNIZIO

## Teatro Cervantes

La primera jornada de «La portera de la fábrica», película tomada de la novela de igual título de J. vier de Montepío, que ayer se estrenó, culmina en interés, y anuncia en la presentación de hechos, que ha de ser muy emocionante.

En las secciones de hoy, por tarde y noche, se proyectará la segunda jornada de dicha película, y para completar el programa otra cinta cómica, en dos partes.

## Notas de Carnaval

Nuestro Carnaval artístico, surgido por la buena y entusiasta voluntad de todos el pasado año, está en marcha, y en marcha progresiva y triunfante.

Bastó el año anterior la iniciativa lanzada en la ponencia leída en el Circulo de Bellas Artes por nuestro compañero don Fernando Franco, para que todos pusiesen sus más caros empeños en este resurgimiento del Carnaval albacetense, antes desprovisto de toda brillantez y atractivo.

Se hizo, pues, el milagro, y del deseo que h y de no interrumpir la marcha iniciada, fué demostración elocuentísima el festival de ayer tarde en el Parque.

El día era de prueba, frío despacible, hurón; pero el público, en un número mayor, no hizo caso de ello, y desfilando el peligro llenó el Parque, y la fiesta resultó muy brillante y animada.

Por la pista circularon muchos coches de todas clases, algunos muy bien adornados, llamando entre ellos la atención una motocicleta simulando un templete chino y una jardinería que hacía honor por su adorno y por la gentileza y hermosura de las señoritas que la ocupaban al título que ostentaba: «Viva Sevilla».

Presentáronse ayer al concurso tres hermosas carrozas. Eran las siguientes:

Beldoff, domador.—Una jaula en que Beldoff—tradúzcase Beld—realizaba proezas con unos fieros felinos. Precedía a la jaula un grupo de niños caprichosamente vestidos.

Las Bellas Artes.—Hermosa alegoría, presentada por el Circulo de Bellas Artes, en la que no se olvidó el menor detalle. Con tres propiados y elegantes, ocupaban la carroza las bellísimas señoritas que forman parte del cuadro artístico del Circulo.

El tendido número 10.—Del Circulo Primitivo.—Con su título está indicado el asunto que inspira la confección de la carroza. Ocupan los asientos varios socios del Circulo y en el palco vimos a las bellas señoritas Carmen Gotarredona, Pacita Izquierza y Visitación Martínez.

Se hizo un verdadero derroche de serpentinadas y confetti, y minutos antes de las cinco de la tarde terminó la batalla y se inició el desfile, que resultó brillantísimo.

Máscaras de «pie», muy pocas. No estubo para ello la tarde.

Los rondallas, con bellas posturas, alegraron la fiesta.

Los bailes que ya anunciamos, así como el primer «salto» del Casino Primitivo, animadísimos y en extremos brillantes.